



## **PASOS PARA PRESENTAR INFORMES FINALES DE EDC, PDS, EPS Y TESIS.**

1. Elaborar el Informe Final en base a la. "Guía Normas Y Estilo Para Presentación De Protocolos E Informes Finales"
2. Presentarle vía correo el informe final a los respectivos asesores, (asesor técnico, asesor metodológico, asesor de tesis, según sea el caso), para su revisión. (no es necesario hacer notificación oficial ya que ellos vienen nombrados desde el protocolo)
3. El asesor tiene 15 días calendario para realizar cada revisión. (es decir 15 días cada vez que reciben el informe con las correcciones)
4. Cuando los asesores aprueben el informe final deben notificar al correo electrónico [ecfafideicaf20@gmail.com](mailto:ecfafideicaf20@gmail.com) y enviar el informe final aprobado en formato Word y PDF, para realizar las cartas correspondientes de aprobación.
5. Al tener aprobado el informe por todos los asesores, según sea el caso, él estudiante debe escribir al correo [ecfafideicaf20@gmail.com](mailto:ecfafideicaf20@gmail.com) para solicitar la revisión final y enviar todos los documentos de papelería requeridos (puede verificarlos en <http://ectafide.usac.edu.gt/>). (No se recibirán expedientes incompletos).
6. El día martes de cada semana entran a reunión de trabajo todos los expedientes que hayan ingresado al correo, hasta las 14:00 hrs., los que entran después de esa hora se quedan para la siguiente semana.
7. Después de la fecha de ingreso, que se coloca cada martes a las 16:00 hrs., el ICAF, tiene 15 hábiles para darle seguimiento a las respectivas revisiones y/o nombramientos de asesores.



8. El ICAF procederá a nombrarle el revisor final de tesis, quien procederá a darle seguimiento a las respectivas revisiones como en el caso de los asesores. (numeral 3 y 4)
9. Una vez autorizado el informe final se enviará a la Coordinación General de ECTAFIDE, quienes a su vez lo envían al Consejo Directivo de Psicología para su aprobación definitiva y nombramiento de asesor.
10. Una vez autorizado por el Consejo Directivo el estudiante puede realizar los trámites respectivos de graduación.

Subcoordinación de Investigación ICAF